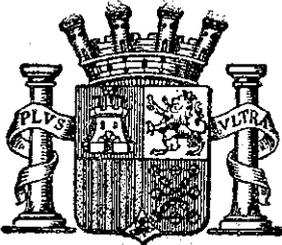


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 201

Valencia 21 de Agosto de 1937

Tomo III - Página 417

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### SECRETARIA

#### COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

**Circular.** Excmo. Sr.: Por abandono de destino en circunstancias críticas y sin autorización, he resuelto dar de baja en el cargo de Comisario delegado de Brigada del Ejército de Tierra, a D. Jesús Larrañaga Ohurruca, cuyo destino era cerca del Estado Mayor del Ejército del Norte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

#### EJERCITO DE TIERRA

#### Subsecretaría

#### DISPONIBLES

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto cese en el cargo de comandante militar de Caspe el coronel de Infantería D. Guillermo de la Peña Cusi, el cual quedará en situación de disponible forzoso en la Comandancia militar de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

#### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

**Circular.** Excmo. Sr.: Examinada la propuesta formulada a favor del teniente de Infantería D. Quintiliano Bardón Alvarez, de remplazo por enfermo en Archena (Murcia), para concesión del empleo de capitán por méritos de guerra contraídos en diferentes operaciones llevadas a cabo en distintos frentes, y muy

especialmente en las realizadas en el Parque del Oeste de Madrid, Pozuelo, Ciudad Universitaria, Romanillos y Casa Roja, en las que se distinguió notablemente al mando de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Tanques; vistas las circunstancias que en dicho oficial concurren y haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas, he resuelto otorgarle el empleo de capitán de Infantería como premio a sus excepcionales méritos contraídos en campaña, señalándole en el mismo la antigüedad de primero de junio último y quedando cancelados con esta recompensa todos los demás que haya podido contraer hasta el 31 de mayo anterior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

Señor...

PRIETO

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que las órdenes circulares de 13 y 20 de marzo último (D. O. núms. 65 y 70), por las que se concedía el ascenso a teniente y capitán a D. Ignacio Prieto Gonzalo, actualmente destinado en el Destacamento de Defensa de Costas núm. 12, queden rectificadas en el sentido de que el segundo apellido del mismo es Louzando y no Gonzalo, como se consigna en las citadas órdenes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto conceder el ascenso a teniente de Infantería a los sargentos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Vitorino Antón Pérez y termina con D. Juan Madueño Medina, evadidos del frente enemigo, los cuales están clasificados como adictos con anterioridad al 19 de julio de 1936, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de primero de marzo último, con efectos administrativos de primero de abril siguiente, a cuyo efecto, los jefes de

Cuerpo y Unidades donde presten sus servicios actualmente, remitirán con urgencia a este Ministerio (Sección de Personal), relación nominal de los que en virtud de la presente disposición ascienden en los mismos, expresando las fechas de nacimiento e ingreso en el servicio de cada uno, así como la antigüedad en el empleo de cabo y de sargento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

- D. Vitorino Antón Pérez.
  - D. Restituto Sánchez Jiménez, agregado al regimiento núm. 10.
  - D. José Morales Mesa, procedente del Fuerte de Villa Cisneros.
  - D. Modesto Reyes Pérez, ídem íd.
  - D. Eusebio Ramos Ramos, ídem ídem.
  - D. Antonio Rodríguez García, ídem ídem.
  - D. Francisco Rodríguez Fernández, ídem íd.
  - D. Luis Rodríguez González, ídem ídem.
  - D. Luciano Minguillón García, ídem ídem.
  - D. Juan Rodríguez Padrón, ídem ídem.
  - D. José Bravo Laguna, ídem íd.
  - D. Antonio Suárez Velázquez, ídem ídem.
  - D. Juan Madueño Medina, ídem ídem.
- Valencia, 18 de agosto de 1937.—  
Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el músico de primera, con destino en el batallón de Montaña núm. 2, D. Rafael Laguarda Sabater, en súplica de que se le conceda el pase a la escala activa del Arma de Infantería, por haber mandado tropas, lo que ha quedado debidamente probado, así como su clasificación favorable del Gabinete de Información y Control, he resuelto otorgarle el empleo de brigada de la misma Arma, con la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos adminis-

trativos a partir de primero de agosto siguiente, y el empleo de teniente con la de primero de diciembre del mismo año e iguales efectos desde primero de enero del año actual, todo ello a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares de 17 de septiembre y 5 del referido diciembre (D. O. núms. 189 y 259, respectivamente), en relación con la de 9 del citado enero (D. O. núm. 9).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo determinado en el párrafo tercero de la orden circular de 17 de marzo último (D. O. número 68), he resuelto quede sin efecto el ascenso al empleo de teniente, concedido en dicha disposición al sargento del regimiento de Infantería número 37, D. Vicente Salvador García disfrutando en el de sargento, que queda subsistente, la antigüedad de la primera revista siguiente a la fecha en que fué publicado en el DIARIO OFICIAL, continuando destinado en el citado regimiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Comprobado que el hoy teniente de Infantería D. Codoaldo de la Rubia Ráez, con destino en el regimiento núm. 9, no estaba en posesión del empleo de cabo en 19 de julio de 1936, he resuelto que dicho empleo de teniente quede anulado y sin ningún valor, y al propio tiempo señalarle en el de sargento, otorgado por orden circular de 17 de febrero último (D. O. núm. 45), la antigüedad y efectos administrativos de primero de marzo del corriente año, considerándose en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, rectificadas la relación inserta a continuación de la orden circular citada, toda vez que el interesado está incurso en lo que preceptúa la orden circular de 17 de marzo del corriente año (D. O. núm. 68), por la que indebidamente se le otorgó el empleo de teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el jefe del regimiento de Infantería núm. 10, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Valentín Castillo

Calpe y termina con D. Pedro Mercader Masueros, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoseles la antigüedad de primero del mes actual y efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de septiembre, siendo destinados a los Cuerpos y Unidades que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del regimiento de Infantería número 10, al mismo

D. Valentín Castillo Calpe.  
" Vicente Reig Cervera.  
" José Chenoll Martínez.  
" Ricardo Miguel Company.  
" Antonio Lanze Martínez.  
" José Sinde Gómez.  
" José Miguel Moro.  
" Juan Sánchez Barberá.  
" Juan Timor Hernández.  
" Isaías Boria Lozano.  
" Manuel Alvarez López.  
" Eduardo Rodríguez Vitches.  
" Aurelio Alonso Marco.  
" Luis de la Concepción Juan.  
" Eusebio Company Ros.  
" Florentino Galdón González.  
" Florentino Gómez García.  
" Evaristo Parra Bellver.  
" José Vicens Pons.  
" Victoriano Real Avasos.  
" Enrique Gares Cifres.  
" Jerónimo García Torrés.  
" José Anguix Cuenca.  
" Gregorio Cortijo Cortijo.  
" Jesús Lasheras Lorente.  
" José Querol Gil.

Del regimiento de Infantería número 10, a la 97 Brigada Mixta

D. Manuel Alchivé Sánchez.  
" Carlos Aliaga Mahiques.  
" Domingo Jiménez Vicente.  
" Luis Guillén Orero.  
" Luis Campayo Sepúlveda.  
" Sebastián Irzo Martínez.  
" Andrés Díaz Martínez.  
" Fernando López Zarzoso.  
" Julián Valle Muñoz.  
" Pedro Mercader Masueros.  
Valencia, 19 de agosto de 1937.—  
Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de los Cuerpos que se detallan, y en atención a las necesidades del servicio y al favorable informe del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto conceder el ascenso al empleo de cabo, al corneta y tambores del regimiento de Infantería núm. 34, Francisco Bermejo Carmona, Juan Conesa Rodríguez y Juan García Romero, respectivamente, y al de la clase primeramente citada de la 45 Brigada Mixta, Pedro Ruiz Larriba, asignándoles la antigüedad de primero del actual, con

efectos administrativos de la revista de Comisario del próximo mes de septiembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: A propuesta del jefe del batallón de Zapadores Minadores núm. 3, he tenido a bien conceder el empleo de sargento de Ingenieros a los cabos de la propia Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Abad Renart y termina con don Joaquín González Fernández, los cuales disfrutará la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Abad Renart.  
" Francisco Guerrero Rebollo.  
" Antonio Signes Escuriel.  
" Salvador Soto García.  
" Joaquín González Fernández.  
Valencia, 10 de agosto de 1937.—  
Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que las órdenes circulares de 29 de abril, 5 y 21 de mayo y 29 de julio últimos (D. O. núms. 106, 115, 125 y 184), por las que se concedió el ascenso a brigada y teniente y se destinó a la 76 Brigada Mixta y Jefatura de Sanidad del Ejército, al teniente de Sanidad D. Herminio Torlá Escuriola, queden rectificadas en el sentido de que el nombre del interesado es como queda expuesto, y no Emilio, como por error se consignaba en las citadas disposiciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Luis Beltrá del Castillo, que ha optado por continuar perteneciendo a la Armada, de donde procede, cause baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 18 de mayo (D. O. núm. 123).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por el Gabinete de Información y Control, he tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Juan Galán Armada, disponible en esta división, cause baja en el Ejército, sin perjuicio de las responsabilidades que en su vida pudieran resultar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el alférez de Infantería D. Salvador Serrano Gallego, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el alférez de Infantería D. Pablo Martín Bermejo, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Aranda Rojas, en situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, según orden circular de 5 de septiembre último (D. O. número 177), cause baja en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendido en el decreto de 21 de julio del pasado año (Gaceta núm. 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

#### BAJAS EN LA ESCALA DE MILICIAS

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias de la segunda Brigada Mixta, D. Antonio Navarro Jiménez, cause baja en la escala de Milicias, por haber optado, de conformidad con lo dispuesto en la orden circular de 18 de mayo último (D. O. núm. 123), por el empleo de teniente de Infantería de que está en posesión.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el sargento de Milicias D. Ricardo Salas Gracia, de la 130 Brigada Mixta, he tenido a bien disponer cause baja en las Milicias por haber optado por continuar en el Ejército con el empleo de cabo de Artillería, de que está en posesión, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 18 de mayo último (D. O. número 123).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, que da principio con el mayor D. Joaquín Hernández Pérez y termina con el teniente en campaña D. Juan Ortiz Segura, pasen a ocupar los destinos que en la misma se les señala, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Mayor

D. Joaquín Hernández Pérez, de la 115 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

##### Capitanes

D. José García Rivera, del regimiento de Milicias Populares Extremeñas número 1, a la 63 Brigada Mixta. (Confirmación.)

+D. Enrique Casar Pardiniás, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

+D. Arturo Alonso Murga, de disponible forzoso en Madrid, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

+D. Juan Mayorga Ojalora, del batallón de Montaña núm. 3, a la Caja de Recluta núm. 2.

+D. Camilo González Palomares, de la 33 Brigada Mixta, a la Caja de Recluta núm. 4.

D. Pedro Villalba Marín, vuelto a activo, de reemplazo por herido y disponible forzoso en Alicante, a las Prisiones Militares de Madrid (Guadalajara).

+D. Joaquín Payá Vera, de la 136 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

+D. Nicolás Ochaíta Batanero, de la

109 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

##### Tenientes

D. Eduardo Rísquez Fernández, de la 99 Brigada Mixta, a la 33. (Confirmación.)

D. José Hurtado Rodríguez, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a la 42 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Justo Montero Fernández, del regimiento de Infantería núm. 4, a la 29 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Luis Ruiz González, de la 64 Brigada Mixta, a la séptima. (Confirmación.)

D. Roque Mangado Alcalde, ascendido por orden de 26 de junio pasado (D. O. núm. 156), al regimiento de Infantería núm. 37.

D. Alfonso Clemente Pérez, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la 137 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Carmelo Alonso Ibars, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la 44 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. José Cruz Puertas, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la 137 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Abel Gómez Redondo, de la 115 Brigada Mixta, a la 29. (Confirmación.)

D. Saturnino Puertolas Garcé, de la 103 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Ernesto Lozano Sánchez, de la 21 Brigada Mixta, al Centro de Acuartelamiento núm. 3.

D. Miguel Baltar Torres, de la 17 Brigada Mixta, a Prisiones Militares de Madrid (Guadalajara).

D. Ramón Rodríguez Carbonell, de la 58 Brigada Mixta, a la 84. (Confirmación.)

D. Román Baró Botella, de la 64 Brigada Mixta, a Prisiones Militares de Madrid (Guadalajara).

D. Pablo Zoffio Cajal, ascendido, de la Sección Topográfica de la disuelta primera división, a las órdenes del Estado Mayor de este Ministerio.

D. Juan Ballester Tormo, de la 111 Brigada Mixta, a Prisiones Militares de Madrid (Guadalajara).

D. Isidoro Guerra Benavente, ascendido, de la Sección Topográfica de la disuelta primera división, a las órdenes del Estado Mayor de este Ministerio.

D. Argimiro Peñalba Botella, del regimiento de Infantería núm. 1, a Prisiones Militares de Madrid.

D. Antonio Martí Usher, de a las órdenes del general de la cuarta división orgánica, al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Roque Mercader Costa, de la 57 Brigada Mixta, al Cuartel general de la 41 división del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Daniel Jiménez Marín, del regimiento de Infantería núm. 10 y agregado a la 58 Brigada Mixta, al

Cuartel general de la 41 división del XIX Cuerpo de Ejército.

*Alférez*

D. Julián Cantón Ronda, de agregado al Depósito de Intendencia de Ciudad Real, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

*Tenientes en campaña*

D. Miguel Mallé Jáuregui, de la 81 Brigada Mixta, a la 130.

D. Juan López López, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Ramón Castejón Crespo, de la 81 Brigada Mixta, a la 130.

D. Antonio Martínez Riera, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Arturo Pérez Fernández, de la 121 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Lorenzo Vaquero López, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Antonio Serrano Sánchez, del Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército, a la 84 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Juan Navarro Costabella, de la 121 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Juan Taltabull Vinent, del Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército, a la 84 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Juan Nicolás Solanas, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Fernando Tormo Bonet, del Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército, a la 106 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Alfonso Gerezó Ribe, de la 121 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Mariano Suárez Díaz, del Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército, a la 76 Brigada Mixta. (Confirmación.)

D. Manuel Sales Insa, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

D. Juan Ortiz Segura, de la 141 Brigada Mixta, a la 134. (Confirmación.)

Valencia, 19 de agosto de 1937.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Manuel García Alonso, de la 61 Brigada Mixta, pase destinado a la 59 de igual denominación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco Romero Alagarda, de la 58 Brigada Mixta, pase destinado al Destacamento

de Dolsena de Costas núm. 4, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino en la 141 Brigada Mixta, al capitán de Caballería don Luis Mas Torres, de a las órdenes del general de la disuelta cuarta división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de Caballería D. José Alegría Martínez y don José Oyamburo Lazuen, ascendidos, del disuelto regimiento núm. 3, pasen destinados a la 136 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que empieza con don Efraim Fernández Rodríguez y termina con D. Rafael Muñoz Gallego, pasen a servir los destinos que se les asignan, a los que deberán incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Ejército del Norte

*Tenientes en campaña*

D. Efraim Fernández Rodríguez, del Centro de Organización Permanente.

D. Antonio Delpech Tomás, ídem ídem.

D. Julio Carreira Hevias, ídem ídem.

Al Ejército del Centro

*Capitanes*

D. José de Juan Matienzo, ascendido, procedente de la escala de complemento.

D. Lorenzo Basterrechea Alcalde, ascendido, del regimiento ligero número 6.

*Tenientes en campaña*

D. Isidro García Villegas, del Centro de Organización Permanente.

D. Isidro Muñoz Cerverón, ídem ídem.

D. José Luis Cano Martínez, ídem ídem.

D. Emilio Molinello Oneca, ídem ídem.

D. Ramón Aldana Cuenca, ídem ídem.

Al Ejército del Sur

*Teniente*

D. Juan Ramírez Delgado, del Centro de Organización Permanente.

*Teniente en campaña*

D. Manuel Cuadrillero Sicluna, del Centro de Organización Permanente.

Al Ejército del Este

*Teniente doncel*

D. Luis Salinas García, de disponible forzoso en la disuelta cuarta división y en uso de licencia por herido.

*Tenientes*

D. Juan Izquierdo Moreno, del Ejército del Centro.

D. Ricardo Serveto Castejón, del Centro de Organización Permanente.

Al VII Cuerpo de Ejército

*Tenientes*

D. Eusebio Valenzuela Hernández, del Centro de Organización Permanente.

D. Raimundo Lázaro Alvaro, ídem ídem.

D. Gregorio Peña Rodrigo, ídem ídem.

D. Francisco Sánchez Hidalgo, ídem ídem.

D. Juan Valverde Barquero, ídem ídem.

D. Agapito García Sacristán, ídem ídem.

*Tenientes en campaña*

D. Roberto García Navarro, del Centro de Organización Permanente.

D. Domingo Díaz López, ídem ídem.

D. José Pérez Aparicio, ídem ídem.

D. Alfredo Gisbert Canet, ídem ídem.

D. Manuel Casanova Moreno, ídem ídem.

Al IX Cuerpo de Ejército

*Tenientes*

D. Leandro Garrido Moreno, del Parque de Albacete.

D. Luis de Mateo Souza, de la Compañía Mixta de Automóviles de este Ministerio.

Al XIII Cuerpo de Ejército

*Tenientes*

D. José Icardó Micó, del regimiento ligero núm. 5.

D. Vicente Zorrilla García, ídem ídem.

Al regimiento de Costa núm. 3

*Tenientes*

D. Jesús Macián Salvador, de a las órdenes del general de la disuelta cuarta división

D. Máximo Andrés Vicente, del Ejército del Centro.

Al regimiento de Costa núm. 4

*Teniente*

D. Miguel Ramón Sánchez, del Parque de Albacete.

A la Defensa de Costas

*Mayor*

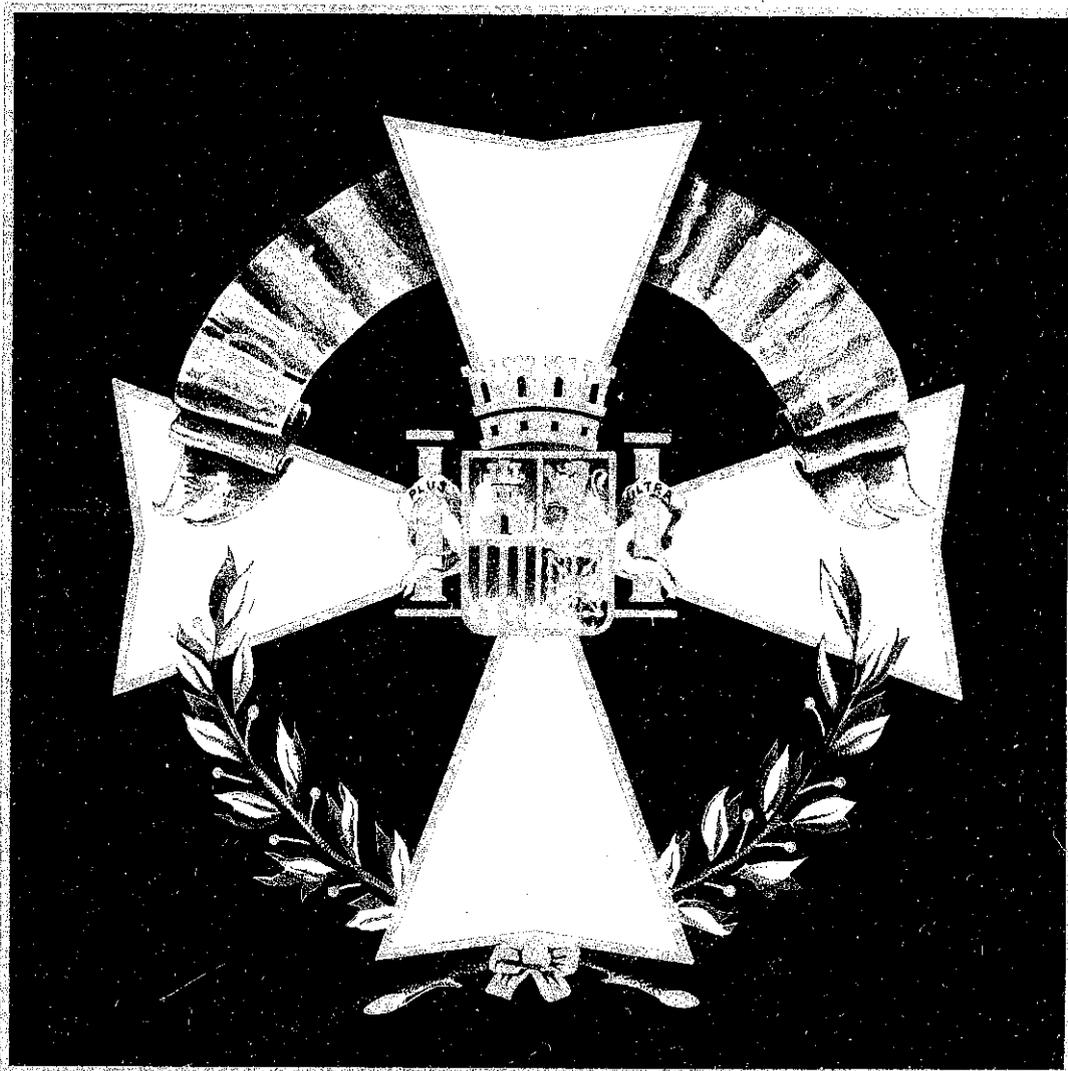
D. Alfonso Rodríguez Soler, del regimiento ligero núm. 3 y Estado Mayor del frente de Teruel.

*Teniente*

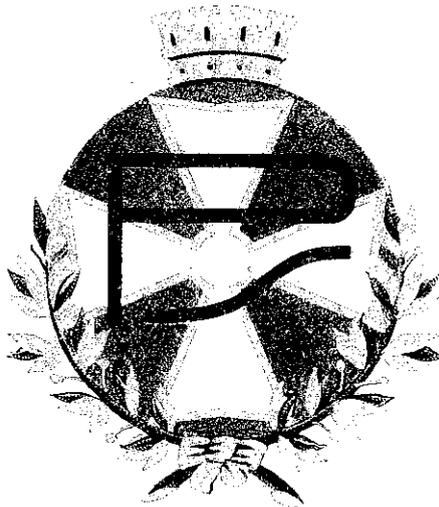
D. Juan Sansegundo Uclés, del regimiento ligero núm. 5.

# EMBLEMA DEL CUERPO DE POLICIA SANITARIA

ORDEN CIRCULAR DE 20 AGOSTO DE 1937. (D. O. N.º 201)



PLACA DE CINCO CENTIMETROS DE DIAMETRO, CALADA Y ESMALTADA  
EN COLORES



EMBLEMA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO Y ESMALTADO EN COLORES



**Al Centro de Organización Permanente****Capitán**

D. Luis Alau Gómez-Acebo, de disponible forzoso en la disuelta primera división.

**Teniente**

D. Miguel Lizondo Jimeno, de la disuelta división territorial de Albacete.

**Tenientes en campaña**

D. Enrique Cansado Naceda, del Ejército del Centro.

D. Juan Antonio Trigo Bru, de disponible forzoso, procedente de la Escuela Popular de Guerra núm. 2.

A las inmediatas órdenes del Inspector general de Artillería

**Mayor**

D. Antonio Medina Lanzarote, del Ejército del Sur, el que pasará revista en el Parque divisionario núm. 3.

A la reserva general, pasando revista en el Centro de Organización Permanente

**Capitanes**

D. Gabriel Vidal Ubeda, del Ejército del Centro.

D. Cándido Rancano Rodríguez, de la disuelta cuarta división.

D. Antonio Esteve Esteve, de la Sección de Servicios del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

**Tenientes**

D. Vicente Cuañá Casanova, del regimiento ligero núm. 5.

D. Emilio Millán Domínguez, de a las órdenes del general de la disuelta cuarta división.

Al Parque de Ejército núm. 1

**Teniente coronel**

D. Carlos Flórez González, del Parque de Albacete.

Al Parque de Albacete

**Capitanes**

D. Francisco Gómez Requena, del regimiento ligero núm. 5.

D. Francisco Duque Pulido, del Ejército del Centro.

Al Parque divisionario núm. 3

**Teniente**

D. Rafael Muñoz Gallego, del regimiento ligero núm. 5.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*De la suprimida tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia*

Auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. Jesús Robles Marco.

Otro, D. Mariano Verde Rubio.

Otro, D. Bernabé Villasevil Gómez.

Otro, D. Eduardo Muñoz Muñoz.

Taquimecanógrafa doña Luisa Guillén Minué.

Conserje D. Serafín Rodríguez Balboa.

*De esta Subsecretaría, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia*

Taquimecanógrafa doña Clotilde Benítez Rico.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

**DISPONIBLES**

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Felipe Ramírez Sánchez de la Nicta, de la 89 Brigada Mixta, quede disponible forzoso en la división territorial de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**PASE A LA ESCALA ACTIVA**

*Circular.* Excmo. Sr.: En atención a las excepcionales circunstancias que concurren en el teniente de complemento de Infantería D. Fernando Barros Pumarín, he tenido a bien concederle el ingreso en la escala profesional del Arma de procedencia en su actual empleo y antigüedad de primero de septiembre de 1936, con arreglo a lo prevenido en el decreto de 3 de octubre del citado año (D. O. núm. 202), debiendo justificar en su día, que se halla en posesión de este empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**PASE A LA ESCALA DE MILICIAS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes del Arma de Caballería D. Fulgencio Méndez Gómez y don Juan Martín León, de la 63 y 91 Brigada Mixta, respectivamente, causen baja definitiva y por fin del mes actual en la escala activa del Ejército, por haber optado por el empleo de mayor, que ostentan en Milicias, con arreglo a la orden circular de 18 de mayo último (D. O. núm. 123).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**REEMPLAZO**

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, de 14 del actual, dando cuenta de haber

declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día 13 de mayo último y con residencia en Floreal del Raspeig (Alicante), el teniente de Infantería D. José Ayalos Arcaya, de la 115 Brigada Mixta, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido el interesado en el artículo 48 de las instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**REINGRESO EN EL EJERCITO**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la orden circular de 20 de junio último (D. O. núm. 131), por la que se da de baja en el Ejército al capitán de Infantería D. Fulgencio Benítez García, volviendo al Arma de procedencia en el puesto que ocupaba antes de disponerse dicha baja y quedando confirmado en su actual destino, novena Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. núm. 441), he resuelto, de acuerdo con lo propuesto por la Intervención Central de Guerra, clasificar en la asimilación de sargento primero, con la antigüedad de 16 de abril último, al músico de segunda D. Sixto López Peña, destinado en el regimiento de Infantería núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor Comandante Militar de Madrid.

Señor Interventor central de Guerra.

**TENIENTES EN CAMPAÑA**

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Infantería en campaña D. Gaspar Zorita Pastor, del Cuadro Eventual de la Comandancia Militar Exenta de Almería, en súplica de que se le conceda renunciar a dicho empleo, con el fin de asistir al curso de mecánicos de Aviación, aprobado para el mismo en los últimos exámenes efectuados en la Escuela de dicha especialidad, he resuelto acceder a lo solicitado con arreglo a lo que determina el artículo séptimo de la circular de 27 de junio último (D. O. número 147).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

**JEFATURA DE SANIDAD****ASCENSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes médicos provisionales que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Miguel Montero Paramos, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, a la 93 Brigada Mixta.

D. Antonio Mundo Fuertes, de a las órdenes del general de la cuarta división orgánica, a la 137 Brigada Mixta. Valencia, 19 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

**DESTINOS**

\**Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Vicente Vidal Fresnere, pase destinado de jefe de la división territorial de Albacete, a jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Albacete, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Félix Vallejo Nájera, pase destinado del Hospital Militar de Alcalá, al Hospital Militar base de Cuenca, para la Clínica núm. 11 verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA****Capitanes médicos provisionales**

D. Antonio Rodríguez Reche, de la 78 Brigada Mixta, a las órdenes del

coronel jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Valencia.

D. Joaquín Camps Camps, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, a las del jefe de los Servicios de Evacuación de la Jefatura de Sanidad del Ejército, de la República.

**Tenientes médicos provisionales**

D. Sebastián Vega Goicochea, del Tren Quirófano de Vicién, a igual destino que el anterior.

D. Fernando Bellido Folgado, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a las del jefe de Sanidad de la 22 división.

D. Manuel Segura Amat, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a igual destino que el anterior.

D. Vicente Abelda Picot, de la Escuela Popular de Guerra núm. 4, a las órdenes del director del Hospital Militar base de Onteniente, para la Clínica número 3.

Valencia, 19 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente médico provisional don Manuel Castillo García-Negrete, pase destinado de la 96 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de Sanidad del III Cuerpo de Ejército, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a las órdenes del jefe de Sanidad de la 11 división, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Juan Mirando Vidal, que presta sus servicios en el Tren Sanitario número 2.

D. Rodolfo Pérez Mendoza, que los presta en el Tren Sanitario núm. 3.

D. Leonardo Gean Leván, que los presta en el Tren Quirófano de Vicién.

D. Max Langer, que los presta igual que el anterior.

Valencia, 19 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jaime G. Vall Bañeres, pase destinado de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, a los Servicios de Transfu-

sión de Sangre del Ejército, en Barcelona, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, debiendo verificar su incorporación con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Francisco Carrillo Rodríguez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, al Hospital de la 23 división.

D. Vicente Aparici Llop, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, a la 92 Brigada Mixta.

Valencia, 19 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

Auxiliar facultativo primero D. José María Herrero Sánchez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, "Al servicio del Arma de Aviación".

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Lorenzo Aranzana García, del batallón Local Automóvil núm. 3, al tercer batallón Transportes del Servicio de Tren del Ejército.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

De a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército

D. José García Alvarez, a la Brigada de Tanques.

D. Fernando Galán Jiménez, ídem íd.

D. Manuel L. Yubero Eced, ídem íd.

D. Gregorio García Sedeño, ídem íd.

D. Saturnino López García, ídem íd.

D. Enrique Nacher Todo, ídem íd.

D. Miguel Siles Murcia, al batallón de Guacrillos.

D. Serapio Collar Cuadra, ídem íd.

D. Antonio Fernández Fernández, ídem ídem.

D. Juan Morales Cañada, ídem ídem.

D. Santiago Alfaro Morell, ídem íd.

D. Arturo Mora Hurtado, ídem íd.

D. José Fenol Meca, "Al servicio del Arma de Aviación".

D. Alejandro Benito Melo Cáceres, al tercer batallón Local Automóvil.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que los sargentos del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, ascendidos a este empleo por orden circular de cinco del actual (D. O. núm. 191), pasen a servir los destinos que en la misma se expresan, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Juan Quetglas Cabrer, ascendido, de la Sección de Sanidad de Menorca, a la misma.

D. Mario Beltrán Obercia, ídem íd.

D. Jorge Balet Ardis, ídem ídem.

D. Gabriel Bisquerria Cuart, ídem íd.

D. Francisco Mauricio Barber, ídem ídem.

D. Jaime Rotger Cerdá, ascendido, de la Sección de Sanidad de Menorca, a la tercera Comandancia de Sanidad Militar.

D. Francisco Valverde López, ídem ídem.

D. Pedro Pons Pons, ídem ídem.

D. Guillermo Pons Bagul, ídem ídem.

D. Miguel Requena Doméneq, ascendido, de la segunda Comandancia, a la misma.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

## EMBLEMAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Se crea para uso de todo el personal de jefes, oficiales y tropa que integra la Sección de Policía Sanitaria, que figura en la plantilla asignada por orden circular de 14 de junio último (D. O. núm. 155), el emblema y placa, cuyo diseño y dimensiones se publica en hoja separada de este DIARIO OFICIAL.

El teniente médico que figura en dicha plantilla, usará el emblema regla-

mentario de la Sanidad Militar, en cuellos de guerrera y camisa, ostentando, a igual que los demás, en la parte superior del bolsillo izquierdo de la guerrera o camisa, la placa de la Policía que se crea por esta disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## EMPLEOS PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil D. Alfredo Cabanes Roqueta, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliado en el orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), siendo destinado a las órdenes del director de la Agrupación de Hospitales de Barcelona, adonde verificará su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil D. Adolfo Doménech Fenollar, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 221), ampliado en el orden circular de 21 de junio último (D. O. núm. 152), siendo destinado al XII Cuerpo de Ejército, como jefe de los Servicios Farmacéuticos del mismo, adonde verificará su incorporación con urgencia, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS.

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil D. Alberto Monguío Salort, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 220), ampliado en el orden circular de 21 de junio último (D. O. número 152), siendo destinado a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este, adonde efectuará su incorporación con urgencia, y

surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los farmacéuticos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes farmacéuticos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. número 221), ampliado en el orden circular de 21 de junio último (D. O. núm. 152), siendo destinados a los puntos que a cada uno de ellos se les señala, adonde verificarán su incorporación con la máxima urgencia y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Luis Civil Preciados, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro.

D. Jaime Rodríguez Conejo, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Federico Aguar Abad, a la Farmacia del Hospital Militar de Segorbe.

D. José Jordá Claver, a las órdenes del Director del Hospital Militar base de Ontenente.

D. Rafael Muñoz Ocaña, a las órdenes del director del Hospital Militar base de Almería.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

## MARINA

## SECCION DE PERSONAL

## CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: Por encontrarse enfermo el auxiliar primero naval D. José Pagán Diaz, este Ministerio ha dispuesto que de sin efecto la orden ministerial de 11 del actual (D. O. núm. 194), que lo destinaba al destructor "José Luis Díez", y embarque en este buque el de igual empleo D. Francisco Martínez López, el cual deberá ser pasaportado con urgencia para su nuevo destino.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal, Señores...

## CUERPOS DE ARTILLERIA

Excmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para el pase a la reserva el oficial segundo de Artillería de la Ar-

nada, graduado de capitán de Artillería, D. Ricardo Aguilar Bages, el día 27 del mes de julio pasado, este Ministerio ha dispuesto que el referido oficial cause baja en el servicio activo y pase a la situación de reserva en la indicada fecha, con el haber pasivo mensual de 562,50 pesetas, noventa céntimos del sueldo regulador de 7.500 pesetas anuales que le pertenece y que percibirá por la Delegación de Hacienda de Madrid.

Valencia, 20 de agosto de 1937.

**PRieto**

Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Delegado en Madrid.  
Señores...

### CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Vista la instancia que en 16 del actual formó el auxiliar segundo del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. José Ferrer Guernica, este Ministerio, de acuerdo con lo que informa el certificado médico que se acompaña, que estima le es de imperiosa e imprescindible necesidad la concesión de un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se halla disfrutando en esta ciudad, ha resuelto acceder a lo solicitado, y a contar del 21 del mes actual, debiendo incorporarse a su destino de Almería una vez cumplida dicha licencia.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Intendente General de la Flota.  
Señores...

### CUERPO DE ELECTRICIDAD Y TORPEDOS

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el personal de auxiliares de electricidad y torpedos que a continuación se relaciona, cese en sus actuales destinos y pase a los que al frente de cada uno se indica.

Auxiliar primero de electricidad y torpedos D. Tomás Victoria López, a la base de submarinos del Arsenal de Cartagena.

Auxiliar segundo de electricidad y torpedos D. Francisco García Ruiz, al destructor "Almirante Valdés".

Auxiliar segundo de electricidad D. Angimiro Parga Valls, al cañonero "Laya".

Valencia, 20 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señores...

### MARINERIA

Nombrado teniente de Infantería en campaña el marinero de segunda de la dotación de esta Subsecretaría Teodoro Rubio Porres, por orden ministerial de 13 del actual (D. O. número 106) se dispone que el citado individuo cause baja definitiva en la Armada.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...

### SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Valencia, 19 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Capitán

D. Juan Manzanera Gabarrón, jefe de máquinas del destructor "A. Valdés".

##### Terceros

Adolfo Tuduri García, destructor "Jorge Juan".

Otro, Juan Meléndez Conejo, ídem.

### FOGONEROS

Este Ministerio ha dispuesto que el fogonero preferente Miguel Millán Ruiz, cese en su actual destino y pase a la Flotilla de vigilancia de Cataluña.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

## AVIACION

### Subsecretaría

### CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el ingreso como cabos conductores de automóviles de Aviación, concedido por las disposiciones que se citan, a los individuos que figuran en la siguiente relación, por los motivos que también se indican.

Nombrados por orden circular de 19 de febrero de 1937 (Gaceta núm. 21)

José Matías Canela, por conveniencias del servicio.

Nombrados por orden circular de 4 de abril de 1937 (Gaceta núm. 98)

Marcelo Lorente Gracia, a voluntad propia.

Francisco Tárrega Tárrega, ídem.

Nombrados por orden circular de 4 de mayo de 1937 (Gaceta núm. 127)

Manuel Romero Gutiérrez, por conveniencias del servicio.

Amadeo Alejandro Bonacho, a voluntad propia.

Nombrados por orden circular de 24 de julio de 1937 (D. O. núm. 185)

Pedro Ortega Montoya, a voluntad propia.

Marcelino Soto Hidalgo, por estar prestando servicio en el Instituto de Carabineros.

Francisco Perales Pascual, ídem.

Luis Ramón Luis, ídem.

Jesús Rivero Gil, por conveniencias del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

**PRieto**

Señor...

### CONDUCTORES MOTORISTAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el ingreso como cabo motorista conductor de Aviación, concedido por orden circular de 21 de julio último (D. O. núm. 176), a Pedro Albelda Valle, por haberlo así solicitado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

**PRieto**

Señor...

### SECCION DE PERSONAL

#### TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 24 de abril último (Gaceta de la República núm. 117), he resuelto otorgar el título de especialista de aparatos de a bordo a los alumnos de dicha especialidad que a continuación figuran y concederles el empleo de cabo de Aviación, que con arreglo a lo dispuesto en la expresada disposición les corresponde, en los cuales disfrutarán la antigüedad de 17 del actual, con efectos administrativos, por lo que a dicho empleo se refiere, de primero de septiembre próximo.

Rafael Soler Sanchis.

Manuel García Adelantado.

Luis Garrido Jiménez.

José Monzó Tortosa.

Francisco Juan Rodríguez.

Luis Zamorano Tamayo.

Vicente Marco Alamá.

Amando Cortés Lloréns.

Rafael Galbis Carpio.

Fernando Aucejo Serrano.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de agosto de 1937.

**PRieto**

Señor...